



**Concejo
de Bogotá**

CIRCULAR No 45

Para: HONORABLES CONCEJALES, UNIDADES DE APOYO NORMATIVO Y FUNCIONARIOS.

De: Dirección Administrativa

Asunto: Integrantes del equipo de Gestores de Integridad del Concejo de Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Mediante la presente Circular, procedo a comunicar que por medio de la Resolución 395 de 12 de agosto de 2020, se conforma el equipo de Gestores de Integridad del Concejo de Bogotá D.C. y en su parte resolutive dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1. EQUIPO DE GESTORES DE INTEGRIDAD DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 319 del 3 de junio de 2020, el Equipo de Gestores de Integridad del Concejo de Bogotá D.C. queda conformado por los siguientes funcionarios:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ANA YOLANDA DURAN RODRÍGUEZ	SECRETARIA EJECUTIVA	COMISIÓN DE GOBIERNO
ZULY MILENA LOZADA VIRVIESCAS	PROFESIONAL	COMISIÓN DE HACIENDA
REINALDO GARCÍA BAQUERO	PROFESIONAL	COMISIÓN DEL PLAN
MARCEL PEDRAZA AVILA	SECRETARIO EJECUTIVO	CONTOL INTERNO
ÁNGELA MARIA ANDRADE PERDOMO	ASESORA DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DANIEL ANDRESGARCÍA CAÑÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
JHON ÉDISSON ROJAS DIAZ	SECRETARIO EJECUTIVO	DIRECCION FINANCIERA
LEYLA RODRÍGUEZ PARRA	SECRETARIA EJECUTIVA	DIRECCIÓN FINANCIERA





Concejo de Bogotá

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
MARTHA CECILIA FRANCO GÓMEZ	PROFESIONAL	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
JAIME CABREJO RODRÍGUEZ	PROFESIONAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
YADI DURLEY DIAZ RODRÍGUEZ	SECRETARIA EJECUTIVA	MESA DIRECTIVA
ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL	SECRETARIA GENERAL
GUSTAVO ADOLFO DÍAZ BARRERA	ASESOR	UAN H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS
HEDIMER TAO REYES	CONDUCTOR	UAN H.C. HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO
LINDA PATRICIA CRIOLLO	PROFESIONAL	UAN H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO
LORENZA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	PROFESIONAL	UAN H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA
SAMUEL ANDRÉS PEREZ CASTIBLANCO	ASESOR	UAN H.C. JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE
EDUIN DANILO SONZA USECHE	SECRETARIO EJECUTIVO	UAN H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO
MAURICIO SILVA ARBELAEZ	ASESOR	UAN H.C. EMEL ROJAS CASTILLO
LUNA ROSWITHA GARCÍA PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UAN H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA
JORGE LUIS REYES BEJARANO	PROFESIONAL	UAN H.C. MARISOL GOMEZ GIRALDO
JORGE IVÁN CHACÓN MARTÍNEZ	ASESOR	UAN H.C. ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO

Lo anterior, para su información y en cumplimiento de la Resolución 319 de 2020.



DANIEL ANDRÉS GARCÍA CAÑÓN
Director Administrativo

Anexos: Resoluciones: 319 del 3 de junio de 2020 y 395 de 12 de agosto de 2020
Elaboró: Adelaida López Alvarado, Secretaria Ejecutiva 425-08
Revisó: Saily Patricia Garnica Namen- Profesional Universitario 219-03
Revisó: Ángela María Andrade Perdomo. Asesor 105-02.

